

# Río Negro: sancionarán a Policías que patrullen las calles con las manos en el bolsillo

16/07/2021

Una comisaría de El Bolsón decidió sancionar a los oficiales que patrullen las calles con las manos en el bolsillo al considerar que «el clima no es una excusa».

La decisión la tomó el jefe de la unidad, Emanuel Tolosa, y sólo alcanzará a los Policías de la Comisaría 12 que realicen patrullajes en la vía pública, participen en allanamientos o diligencias judiciales, operativos o controles de tránsito e incluso para quienes transitan, antes o después del servicio, pero utilizando el uniforme.

Tolosa considera que los efectivos uniformados y con las manos en los bolsillos dejan una “mala imagen” para quienes publican fotos en redes sociales. Todo el personal de calle tuvo que dejar su firma para expresar haber tomado conocimiento de la medida adoptada.

Fuente: LMN